

(ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO) NIT. 890.300.520-5

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS IFRS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

CALI, 13 DE MARZO DE 2024













INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

En cumplimiento de los Estatutos de la Corporación y de conformidad con las normas legales vigentes, se presenta a la Asamblea General este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023 y una visión del entorno actual y futuro del país.

INDICADORES Y ENTORNO ECONÓMICO DEL AÑO 2023

Los resultados de los indicadores económicos del país en el año 2023, fueron:

El comportamiento de la economía colombiana cerró en el año 2023 en el 0,6% (PIB), siendo el peor resultado en lo corrido de este siglo, con la excepción del 2020 –año de la pandemia- que se contrajo en el 7,0%, mientras que en el año 2022 el PIB fue del 7.5%. Este resultado negativo del PIB en el 2023 obedece a la desaceleración en los sectores estratégicos como comercio, industria, construcción y el agro. No obstante, el Ministerio de Hacienda espera que en año 2024, esta cifra del crecimiento económico ascienda al 1.5%

Por su parte, el director ejecutivo de Fedesarrollo, afirma que Colombia se escapó por poco de una recesión económica, pero no se escapó de la estanflación, ya que hubo estancamiento del crecimiento (0,6% PIB) con una alta inflación en el 2023 del 9.28%. (Información del Infobae Colombia 16.02.2024)

Adicionalmente, el salario mínimo sigue creciendo por encima del IPC – inflación – que para el año 2024 su incremento fue 12.06% y en el año 2023 fue del 16%, situación que nos obliga a ajustar nuestro presupuesto, dejando de un lado la inflación y tomando como punto de referencia el incremento del salario mínimo, toda vez que nuestros costos y gastos aumentan en este porcentaje.











El Dane informó que la tasa de desempleo en diciembre del 2023 fue del 10%, mientras tanto, en el período enero – diciembre de 2023 fue del 10,2% con una disminución de 1.1 puntos porcentuales frente al mismo período del año 2022 (información tomada del diario La República – del 31.01. 2024)

La situación económica actual, impacta negativamente a la Corporación y se refleja especialmente en las admisiones, ya que nos dificulta el ingreso de nuevos estudiantes, pasando de 39 niños en el prekinder a 33 en este año escolar 2023-2024

RELACIONES LABORALES

La Corporación cumple con los pagos salariales y las respectivas prestaciones sociales de sus 180 empleados directos,3 pensionados y 9 aprendices, dando cumplimiento al Decreto 933 de 2003.

INVERSIONES REALIZADAS

Para el año 2023, se realizaron las siguientes inversiones, las cuales hacen parte de los activos fijos dentro de la Ejecución de la asignación Permanente:

- ✓ En el mes de marzo 2023 se inició la remodelación en la Sala de Cine, dicha obra tuvo un valor de \$ 300.684.745 donde intervinieron proveedores como Centronet, Coltronix, Thermoconforth y el Ingeniero Pedro Gutiérrez.
- ✓ En el año 2022 el Colegio inició la Obra de la Subestación Eléctrica de 400 KVA con el diseño eléctrico por valor de \$ 4.165.000, y durante el año 2023 se finalizó la Ejecución de la misma por un valor de \$ 1.697.205.269, para un valor total de la Obra de \$ 1.701.370.269.
- ✓ Se realizó el diseño Arquitectónico, Estudio de vulnerabilidad Sísmica y Diseño Hidrosanitario de la Piscina por parte del proveedor Mario Monsalve y Compañía, por \$42.245.000, así como también, el Estudio de suelos a cargo de CD Ingenieros SAS por valor de \$4.380.152. Valor Inversión proyecto Piscina en el año 2023 \$46.625.152
- ✓ Se realizó la compra de 4 cámaras tipo Bala y una cámara tipo Domo, con 5 memorias micro SD y un switch de 26 puertos para reforzar el circuito cerrado de televisión por valor de \$ 11.134.235 a la Empresa Seguridad y Equipos de Alta Tecnología SAS.











- ✓ Para el servicio médico del Colegio se adquirió con el proveedor Andrés Felipe Peña un Desfibrilador Externo Automático, que incluye su gabinete de almacenamiento con su respectiva alarma, por valor de \$7.592.000.
- ✓ Con la Empresa CSI Renting se compró un Servidor Modelo Power Edge R440, por valor de \$15.000.000.
- ✓ Para adecuaciones de Sala de Juntas, Sala de Cine y como back up se compraron 5 Video Proyectores View Sonic con soporte al proveedor Mauricio Eduardo Rocha, por un valor de \$23.936.850.
- ✓ Se compraron 3 Pantallas Interactivas Táctil 4K UHD al Proveedor Claryicon SAS por valor de \$22.945.937, dichas pantallas están situadas en Sala de Juntas de Rectoría, Sala de Informática y en Sala de Orientación.
- ✓ Teniendo en cuenta que, en el año 2022, se ejecutó parcialmente la obra del cambio de cubierta en teja UPVC del área de Prekinder y Kínder por valor de \$303.661.940, al inicio del 2023 se finalizó dicha obra ejecutándose un valor de \$175.913.301, para una inversión total de \$479.575.241.
- ✓ Se compraron 3 Pantallas Interactivas Táctil 4K UHD al Proveedor Claryicon SAS por valor de \$ 22.945.937, dichas pantallas están situadas en Sala de Juntas de Rectoría, Sala de informática y en Sala de Orientación.
- ✓ Se adquirieron 5 aires acondicionados, instalados en la Sala de Juntas de Orientación, Oficina de Psicología Infantil, Oficina de Bachillerato Internacional, Oficina de Contactos Internacionales y Oficina Secretaria de Rectoría, todo por un valor de \$27.587.770.
- ✓ Se realizó la compra de 40 Escritorios para cambio y mejoramiento de salones de clase para los docentes, a la Empresa Industrial ROMIL por un valor de \$67.929.960.











9 Stello Alexandra

INFORMACIÓN ADICIONAL

En cumplimiento del Artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada por la Ley 603 del 27 de julio de 2000, nos permitimos informar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Corporación.

En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 podemos garantizar ante la Asamblea y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

Conforme a lo estipulado en el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio y lo ordenado por las Circulares 007 de 1983 y 003 de 1984 de la Superintendencia Nacional de Valores, este informe, el Balance General y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los miembros de la Asamblea con la debida anticipación, previa revisión y análisis por parte de la Junta Directiva de la Corporación, organismo que lo aprobó en su totalidad.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que la Corporación como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de los aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales.

El 30 de marzo de 2023, la Corporación cumplió con la obligación ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – realizó la Actualización de la permanencia como Entidad sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial, la cual fue aceptada. En los seis primeros meses del año 2024, se debe hacer una nueva Actualización para permanecer en el mismo Régimen.

La Administración agradece a la Asamblea, y especialmente a la Junta Directiva, a los directivos, empleados y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando, el cual es acompañado con las notas y los anexos, que hacen parte integral del presente informe.













De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen describan sobre su concordancia con los Estados Financieros.

CARL MICHAEL LEIB BUSCH

his cheel his

Representante Legal











CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

Nosotros el Representante Legal y Contador General de LA CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI, certificamos que hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros que incluye un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2023, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al Grupo 1, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación Financiera de LA CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los correspondientes a sus flujos de efectivo y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- 3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2023, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- 4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- 6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.













- 7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
- 8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cali al primer (1) día del mes de marzo de 2024

Cordialmente,

Carl Michael Leib Busch Representante Legal C.C. 16.631.501 de Cali Nydia Lorena Restrepo Betancourth Contador Público C.C. 66.845.239 de Cali T.P. No. 130617-T













DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

FIRMA:

NESTOR TORO PARRA & ASOCIADOS S.A.S.

PARA LA ENTIDAD:

CORPORACION CULTURAL
COLEGIO ALEMAN DE CALI



Santiago de Cali, Marzo 5 de 2024



Santiago de Cali, Marzo 5 de 2024

D.R.F. 2024 - 06

A los Señores Asociados de la, "CORPORACION CULTURAL COLEGIO ALEMAN DE CALI"

Referencia: Informe y Dictamen de Revisor Fiscal con corte a Dic. 31 de 2023

Respetados Señores,

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **CORPORACION CULTURAL COLEGIO ALEMAN DE CALI**, presento a continuación la opinión de Revisoría Fiscal con respecto a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, así mismo, el informe de las diferentes actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento de las funciones establecidas por los estatutos de la copropiedad, la ley y demás normas concordantes.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO HURTADO MURILLO

Revisor Fiscal

C:C. 16.588.636 de Cali

TP 9094-T

Carrera 75 No. 13 A - 56 Apto. 401

Designado por NESTOR TORO PARRA & ASOCIADOS S.A.S.

T.R. 1163 ante la Junta Central de Contadores





OPINION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Opinión Favorable

He auditado los Estados Financieros individuales de la, "CORPORACION CULTURAL COLEGIO ALEMAN DE CALI" (En adelante la Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2023, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, junto con las revelaciones hechas a través de las Notas así como el resumen de las políticas contables más significativas y otras informaciones explicativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos de la Entidad, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales se encuentran en el programa de contabilidad de la entidad debidamente licenciado, estos fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Decretos 2784 de 2012 y el Decreto 2615 de 2014, y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para el Grupo 1, y representan razonablemente, la situación financiera de la Entidad, a 31 de diciembre del año 2023, así como los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con los anexos 4.1 y 4.2 del Decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, dichos anexos incorporan las Normas Internacionales de Auditoria (NIA).

Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría bajo NIA según los anexos 4.1 y 4.2 del Decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015



NESTOR TORO PARRA & ASOCIADOS S.A.S.



y sus modificatorios aplicables a los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos.

Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

No he tenido limitación al alcance de mi auditoria, ni de los procedimientos aplicados, por consiguiente considero que la evidencia es valida y suficiente para soportar mi opinión.

Párrafo de Enfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una afectación a mi opinión; que Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Entidad continuará como negocio en marcha. Sin embargo, algunas partidas de los estados financieros de la Entidad se vieron afectados en menor medida y otras como los ingresos aumentaron, a pesar de la disminución en el número de estudiantes, de igual forma ratico que dicha situación, no modifica finalmente nuestra opinión.

Párrafo de Otros Asuntos

En el desarrollo de las auditorías se destacan como cuestiones claves de auditoria, las siguientes:

- Verificar el cumplimiento de la normatividad para las entidades del régimen tributario especial, tanto en el sistema de calificación como de liquidación de impuestos.
- Revisión de todas las declaraciones tributarias y verificar el cumplimiento oportuno de presentación y pago.
- Revisar la razonabilidad de la cartera y dar cumplimiento al deterioro de la cartera incobrable.
- Verificar el cumplimiento de todos los requisitos legales del régimen de donaciones y velar por qué se hagan los registros ante las entidades aubernamentales.
- Verificar la correcta determinación del beneficio neto fiscal.
- Verificar el cumplimiento de la reinversión del beneficio neto del año anterior o su traslado a una asignación permanente.
- Determinación de los gastos no deducibles fiscalmente.
- Verificar la correcta determinación del la renta líquida gravable y el impuesto a cargo a una tarifa especial del 20%.



 Verificar la existencia de activos en el exterior y su reporte en la declaración de activos en el exterior.



HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Empresa en Funcionamiento

Es de anotar, que teniendo en cuenta la interpretación y aplicación del Artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y el Artículo 2.2.1.18.2. del Decreto 1378 de 2021, la entidad no evidencia posibles deteriores patrimoniales o riesgos de cumplir con sus operaciones futuras de corto plazo, la dirección sigue teniendo una expectativa razonable de que la Entidad cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base de negocio en marcha de la contabilidad sigue siendo apropiada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la Entidad, es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los Estados Financieros y Certificados de conformidad con el Decretos 2784 de 2012 y el Decreto 2615 de 2014, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para el Grupo 1, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar





como "Empresa en Funcionamiento", a 31 de Diciembre del 2022, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad y utilizando el principio contable de "Empresa en Funcionamiento". No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio marcha.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.



RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría en cumplimiento de la Parte 2, Título 1 (Disposiciones Generales), Artículo 1.2.1.7. (Aplicación de Normas NICC) del Decreto Reglamentario 2420 de 2015. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría y de conformidad con las normas vigentes, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

 Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una



Accorded S A S

NESTOR TORO PARRA & ASOCIADOS S.A.S.

base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoria obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como "Empresa en Funcionamiento".
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables de la Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Responsabilidades de Fiscalización

- Además, informo que durante el año 2023, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad.
- Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y de su Máximo Organo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales.



NTP Asociados S.A.S

NESTOR TORO PARRA & ASOCIADOS S.A.S.

- La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de la Junta Directiva
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Que la Entidad ha cumplido con las normas relativas a la utilización de la propiedad y derechos intelectuales, contenidas en la Ley 603 del año 2.000, en relación con la utilización de un software debidamente licenciado.

Se comprobó el cumplimiento del recaudo de las diferentes obligaciones tributarias de orden nacional y municipal las cuales se presentaron y pagaron de manera oportuna, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la Secretaría de Hacienda Municipal de Cali.

Se dio cumplimiento a las normas de protección al consumidor de acuerdo con la ley 1480 de 2011, la cual regula las normas sobre garantías, prestación de servicios, responsabilidad de daños, información, publicidad, protección al consumidor de comercio electrónico y acciones generales de protección al consumidor.



NIP Asociados S.A.S

NESTOR TORO PARRA & ASOCIADOS S.A.S.

En relación con la situación jurídica, informo que no conozco de demandas en curso en contra de la entidad y se evaluaron las posibles revelaciones y/o provisiones contables que pudieren generar dichos procesos si los hubiere.

En el curso del año, informé a la administración sobre los principales comentarios y sugerencias derivados de mi revisión, emitiendo sin falta el informe de control y seguimiento, junto con las observaciones a los Estados Financieros y a la situación administrativa, a fin de ser comentados y analizados.



OPINION SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo. la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 1, que corresponde a las NIIF PLENAS, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en



Asociados S.A.S.

NESTOR TORO PARRA & ASOCIADOS S.A.S.

relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el Cumplimiento Legal y Normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.





Opinión sobre la Efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Santiago de Cali, Marzo 5 de 2024

Atentamente,

CESAR AUGUSTO HURTADO MURILLO

Revisor Fiscal

C:C. 16.588.636 de Cali

TP 9094-T

Carrera 75 No. 13 A - 56 Apto. 401

Designado por NESTOR TORO PARRA & ASOCIADOS S.A.S.

T.R. 1163 ante la Junta Central de Contadores



CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI (Entidad sin Ánimo de Lucro) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOT	A	2023	VARIACIÓN 2023-2022	2022	
ACTIVOS				- ×		-
ACTIVO NO CORRIENTE						
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						
TERRENOS		42,53%	21.862.862.060	4.00%	21.021.762.060	41,779
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		33,52%		6,29%	16.212.988.115	
MAQUINARIA Y EQUIPO		0,46%	238.326.225	5,24%	226.459.673	,
EQUIPO DE OFICINA		3,92%	2.012.929.760	12,91%	1.782.712.514	-,
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		2,01%	1.034.637.510	-10,67%	1.158.183.791	
EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO (LABORATORIOS)		3,74%	1.920.403.240	0,40%	1.912.811.040	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		0,17%	86.602.988	0,00%	86.602.988	-,
ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES		4,07%	2.090.695.256	416,43%	404.839.017	and the same
IFRS DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS PROPIOS	5	-12,14%	(6.242.716.899)	9,16%	(5.718.866.363)	-,
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5	78,27%	40.236.868.301	8,49%	37.087.492.835	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		78,27%	40.236.868.301	8,49%	37.087.492.835	73,70%
ACTIVO CORRIENTE						
INVENTARIOS						
PRODUCTOS DE CONSUMO		0,34%	174.656.950	44,21%	121.116.771	0,24%
INVENTARIOS	6	0,34%	174.656.950	44,21%	121.116.771	0,24%
DEUDORES						
CLIENTES		2,16%	1.108.292.656	14,17%	970.727.055	1,93%
ANTICIPOS Y AVANCES		0,07%	36.711.088	-74,93%	146,449,974	0,29%
ANTICIPO IMPUESTOS O SALDOS A FAVOR		0,18%	90.991.774	110,16%	43.296.379	0,09%
DEUDORES VARIOS		0,02%	10.497.000	85,60%	5.655.684	0,01%
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO		0,31%	157.008.070	0,00%	157.607.544	0,31%
DEUDORES	7	2,73%	1.403.500.588	6,03%	1.323.736.636	2,63%
DISPONIBLE						
CAJA		0,19%	96.445.095	98,82%	48.507.796	0,10%
BANCOS		16,67%	8.568.035.776	-23,69%	11.227.793.774	22,31%
CUENTAS DE AHORRO		0,57%	291.727.229	-19,22%	361.159.875	0,72%
DERECHOS FIDUCIARIOS		1,24%	636.350.454	314,46%	153.536.626	0,31%
DISPONIBLE	8	18,66%	9.592.558.554	-18,65%	11.790.998.071	23,43%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		21,73%	11.170.716.092	-15,60%	13.235.851.478	26,30%
TOTAL ACTIVOS		100,00%	51.407.584.393	2,15%	50.323.344.313	100,00%













(Entidad sin Ánimo de Lucro)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTA		2023	VARIACIÓN 2023-2022	2022	
PASIVO Y PATRIMONIO						
PATRIMONIO						
FONDO SOCIAL		0,11%	57.559.714	0,00%	57.559.714	0,11%
RESERVAS OCASIONALES	9	7,19%	3.698.524.069	3,67%	3.567.421.888	7,09%
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO		3,69%	1.898.542.580	0,00%	1.898.542.580	3,77%
SANEAMIENTO FISCAL		1,57%	808.436.308	0,00%	808.436.308	1,61%
REMANENTE DEL EJERCICIO		2,58%	1.328.647.235	-50,69%	2.694.616.902	5,35%
REMANENTES ACUMULADOS		26,61%	13.679.262.527	23,06%	11.115.747.806	22,09%
SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES DE PPYE "ORI"	10	33,13%	17.031.306.636	-0,43%	17.104.012.452	33,99%
REMANENTES RETENIDOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ		20,28%	10.427.676.921	0,00%	10.427.676.921	20,72%
TOTAL PATRIMONIO		95,18%	48.929.955.990	2,63%	47.674.014.571	94,74%
PASIVOS						
PASIVO NO CORRIENTE						
PENSIONES DE JUBILACIÓN	11	0,24%	121.388.213	9,32%	111.039.506	0,22%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		0,24%	121.388.213	9,32%	111.039.506	0,22%
PASIVO CORRIENTE						
PROVEEDORES	12	0,06%	30.802.169	4,68%	29.426.453	0,06%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	13	0,69%	356.982.222	-22,90%	463.019.505	0,92%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	14	0,09%	48.469.000	-37,74%	77.855.000	0,15%
RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO	15	0,01%	5.172.000	-21,31%	6.573.000	0,01%
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	16	0,01%	6.842.552	589,18%	992.848	0,00%
ACREEDORES VARIOS		0,00%	0	-100,00%	140.165.950	0,28%
IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	17	0,09%	46.722.000	-15,75%	55.458.000	0,11%
IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	18	0,09%	46.630.000	-14.89%	54.788.000	0,11%
PRESTACIONES SOCIALES A CORTO PLAZO	19	1,42%	729.605.054	7,71%	677.379.181	1,35%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS CLIENTES	20	2,11%	1.085.015.193	5,07%	1.032.632.299	2,05%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		4,58%	2.356.240.190	-7,17%	2.538.290.236	5,04%
TOTAL PASIVOS		4,82%	2.477.628.403	-6,48%	2.649.329.742	5,26%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		100,00%	51.407.584.393	2,15%	50.323.344.313	100,00%

Cifras tomadas fielmente de los libros y previamente certificadas. Artículo 37 Ley 222 de 1995. Las Notas 1 a 45 que se adjuntan son parte integrante de estos

CARL MICHAEL LEIB B.

Representante Legal

Nydia lorena Resticpo Beto. NYDIA LORENA RESTREPO B.

Contadora T.P. No. 130617-T CESAR-AUGUSTO HURTADO M.

Revisor Fiscal T.P. No. 9094-T Ver dictamen adjunto













CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI (Entidad sin Ánimo de Lucro) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO ENERO 1 A DICIEMBRE 31

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTA	-	2023	VARIACIÓN 2023-2022	2022	_
INGRESOS						
MATRÍCULAS	21	7,14%	1.616.411.586	8,54%	1.489.187.778	6,95%
PENSIONES	21	62,27%	14.103.300.123	5,40%	13.381.050.886	
MATERIAL DE ESTUDIO	22	1,17%	265.742.000	75,08%	151.787.000	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS		0,01%	1.419.308	113,84%	663.736	9. 100.000000000000000000000000000000000
CERTIFICADOS Y DIPLOMAS IBO	23	0,85%	192.633.680	10,32%	174.614.763	***************************************
EXÁMENES DPTO IDIOMAS	24	0,18%	39.892.000	-13,84%	46.301.920	
RECARGOS SOBRE PENSIONES	25	0,10%	22.902.939	37,62%	16.642.503	
DERECHOS DE GRADO	26	0,01%	3.220.000	-20,69%	4.060.000	0,02%
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	27	2,66%	602.544.575	30,78%	460.742.772	2,15%
INGRESOS OPERACIONALES		74,39%	16.848.066.211	7,14%	15.725.051.358	73,43%
FINANCIEROS	28	0,94%	213.340.983	-81,15%	1.131.564.211	5,28%
ARRENDAMIENTOS	29	0,29%	65.711.000	17,98%	55.696.000	0,26%
RECUPERACIONES	30	0,99%	225.107.011	-47,94%	432.364.412	2,02%
DIVERSOS	31	0,40%	90.173.312	-34,45%	137.560.619	0,64%
SUBVENCIÓN GOBIERNO ALEMÁN	32	16,75%	3.794.594.241	2,68%	3.695.716.145	17,26%
OTRAS DONACIONES	33	6,23%	1.410.704.356	496,87%	236.349.777	1,10%
OTROS INGRESOS		25,61%	5.799.630.903	1,94%	5.689.251.164	26,57%
TOTAL INGRESOS		100,00%	22.647.697.114	5,76%	21.414.302.522	100,00%













(Entidad sin Ánimo de Lucro)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTA		2023	VARIACIÓN 2023-2022	2022	
GASTOS		_		=		
GASTOS DE PERSONAL	34	56,74%	12.850.629.870	6,97%	12.012.773.007	56,10%
HONORARIOS	35	3,78%	856.123.370	25,67%	681.263.253	3,18%
IMPUESTOS		2,01%	454.683.742	3,97%	437.318.247	2,04%
ARRENDAMIENTOS	36	2,51%	567.749.228	-3,19%	586.440.971	2,74%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	37	0,38%	86.214.471	29,39%	66.631.886	0,31%
SEGUROS		0,26%	59.217.420	13,70%	52.081.349	0,24%
SERVICIOS	38	8,29%	1.877.246.163	19,07%	1.576.633.946	7,36%
GASTOS LEGALES	39	0,19%	42.173.677	11260,49%	371.231	0,00%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	40	4,05%	916.660.988	-19,40%	1.137.336.294	5,31%
GASTOS DE VIAJE	41	1,03%	234.126.701	16,04%	201.763.031	0,94%
DEPRECIACIONES		2,96%	671.433.439	23,80%	542.369.404	2,53%
DIVERSOS	42	4,16%	943.017.521	0,28%	940.346.029	4,39%
GASTOS OPERACIONALES		86,36%	19.559.276.590	7,26%	18.235.328.648	85,15%
FINANCIEROS	43	5,91%	1.338.182.505	1452,29%	86.206.798	0,40%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	44	1,51%	342.153.192	13,06%	302.635.203	1,41%
GASTOS DIVERSOS	45	0,14%	32.715.592	-18,33%	40.056.971	0,19%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	17	0,21%	46.722.000	-15,75%	55.458.000	0,26%
OTROS GASTOS		7,77%	1.759.773.289	263,32%	484.356.972	2,26%
TOTAL GASTOS		94,13%	21.319.049.879	13,89%	18.719.685.620	87,42%
REMANENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		5,87%	1.328.647.235	-50,69%	2.694.616.902	12,58%

Cifras tomadas fielmente de los libros y previamente certificadas. Artículo 37 Ley 222 de 1995. Las Notas 1 a 45 que se adjuntan son parte integrante de estos Estados Financieros.

CARL MICHAEL LEIB B.

Representante Legal

NYDIA LORENA RESTREPO B.

CESAR AUGUSTO HURTADO M.

Contadora T.P. No. 130617-T Revisor Fiscal T.P. No. 9094-T Ver dictamen adjunto













CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI (Entidad sin Ánimo de Lucro) ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES "ORI" ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE (Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTA	2023	VARIACIÓN	2022
REMANENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(A)	1.328.647.235	-50,69%	2.694.616.902
OTRO RESULTADO INTEGRAL "ORI"	10			
Variación del VALOR RAZONABLE de PPYE				
Ingreso Superávit por Valorización TERRENO		0	0,00%	0
Ingreso Superávit por Valorización EDIFICIO		0	0,00%	0
Variación del VALOR RAZONABLE de PPYE		0	0,00%_	0
Gastos por Superávit de REVALUACIÓN EDIFICIO				
Depreciación Superávit de REVALUACIÓN EDIFICIO		72.705.816	0,00%	72.705.816
Total Gastos por REVALUACION PPYE		72.705.816	0,00%	72.705.816
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL "ORI"	(B)	(72.705.816)	0,00%	(72.705.816)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(A+B)	1.255.941.419	-52,10%	2.621.911.086

Cifras tomadas fielmente de los libros y previamente certificadas. Artículo 37 Ley 222 de 1995. Las Notas 1 a 45 que se adjuntan son parte integrante de estos Estados Financieros.

CARL MICHAEL LEIB B.

Representante Legal

NYDIA LORENA RESTREPO B.

Contadora

T.P. No. 130617-T

CESAR AUGUSTO HURTADO M.

Revisor Fiscal

T.P. No. 9094-T

Ver dictamen adjunto













(Entidad sin Ánimo de Lucro) ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

		SALDO A 31-12-2022	MOVIMIENTO 2023	TRASLADOS 2023	SALDO A 31-12-2023
1	CAPITAL	57.559.714	0	0	57.559.714
2	RESERVAS				
	Para Adquis.o Repos.P.P. y Equipo	3,567,421,888	2.694.616.902	2.563.514.721	3.698.524.069
3	REVALORIZACIÓN PATRIMONIO	1.898.542.580	0	0	1.898.542.580
4	REMANENTE EJERCICIOS ANTERIORES	11.115.747.806	2.563.514.721	0	13.679.262.527
5	SANEAMIENTO FISCAL	808.436.308	0	0	808.436.308
6	REMANENTE DEL EJERCICIO	2.694.616.902	1.328.647.235	2.694.616.902	1.328.647.235
7	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			-	
8	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN - "ORI"				
	Propiedad, planta y equipo	17.104.012.452	-	72.705.816	17.031.306.636
9	REMANENTES RETENIDOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	10.427.676.921			10.427.676.921
	TOTAL PATRIMONIO	47.674.014.571	6.586.778.858	5.330.837.439	48.929.955.990

Cifras tomadas fielmente de los libros y previamente certificadas. Artículo 37 Ley 222 de 1995. Las Notas 1 a 45 que se adjuntan son parte integrante de estos Estados Financieros.

CARL MICHAEL LEIB B.

Representante Legal

NYDIA LORENA RESTREPO B.

Contadora

T.P. No. 130617-T

CESAR AUGUSTO HURTADO M.

Revisor Fiscal T.P. No. 9094-T

Ver dictamen adjunto













2022

Año terminado en Diciembre 31 de



(83.906.189)

(1.468.830.621)

623.752.169

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI (Entidad sin Ánimo de Lucro) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Notas

2023

(315.354.177)

(2.198.439.517)

	110000		
Excedentes de período	\$	1.328.647.235	\$ 2.694.616.902
Más cargos (créditos) que no afectan el capital			
de trabajo:			
Depreciación	5	671.433.439	542.369.404
Amortización de gastos diferidos		-	-
Amortización de cargos diferidos			-
Pensiones de jubilación	11	10.348.707	(35.113.674)
Contingencias por demandas laborales			-
Remanente de ejercicios anteriores pendiente	de acumular		
Recursos provistos por las operaciones del año	·	2.010.429.381	3.201.872.632
Actividades de operación, fuentes (usos)			
Deudores	7	(79.763.952)	(153.192.785)
Inventarios	6	(53.540.179)	(85,647,342)
Diferidos		0	
Proveedores	12	1.375.716	(54.317.250)
Costos y gastos por pagar	13	(106.037.283)	(955.695.698)
Retenciones en la fuente	14	(29.386.000)	(48.624.000)
Retenciones de industria y comercio	15	(1.401.000)	(2.849.000)
Retenciones y aportes de nómina	16	5.849.704	(1.230.548)
Acreedores varios		(140.165.950)	24.483.784
Impuesto de Renta por pagar	17	(8.736.000)	(22.736.000)
Otros Impuesto por pagar (Ind. Y Comercio)	18	(8.158.000)	10.638.000
Prestaciones sociales	19	52.225.873	31.012.452
Ingresos recibidos por anticipado		0	0
Anticipos y avances recibidos de clientes	20	52.382.894	(126.766.045)
2 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			, , ,

 Actividades de inversión, fuentes (usos)

 Remanente de ejercicios anteriores pendiente de acumular Inversiones
 -</td

Disponible al inicio del período 8 11.790.998.071 11.167.245.902

Disponible al final del período 8 9.592.558.554 \$ 11.790.998.071

Cifras tomadas fielmente de los libros y previamente certificadas. Artículo 37 Ley 222 de 1995. Las Notas 1 a 45 que se adjuntan son parte

121 11-1

integrante de estos Estados Financieros.

Variación del disponible en el período

Depósitos recibidos

Ingresos recibidos para terceros

Recursos financieros provistos por:

Provision para mantenimiento y reparaciones

CARL MICHAEL LEIB B.
Representante Legal

Nydia loreno Pestrepo Betanco the

Contadora T.P. No. 130617-T CESAR AUGUSTO HURTADO M.

Revisor Fiscal T.P. No. 9094-T Ver dictamen adjunto Designado por Nestor I oro Parra y Asociados













CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI (Entidad sin Ánimo de Lucro) NIT 890.300.520-5

DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO (Artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017)

TOTAL INGRESOS FISCALES NETOS

\$ 22.647.697.114

EGRESOS FISCALES

SEGÚN ANEXO No. 1 "INVERSIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS" DESARROLLADOS EN EL 2022 (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2022)

\$ 21.272.327.879

MENOS EGRESOS NO PROCEDENTES

Menos: DEPRECIACIÓN

(671.433.439)

MENOS EGRESOS IMPROCEDENTES FISCALMENTE (NO DEDUCIBLES)

SEGÚN ANEXO No. 2 "EGRESOS IMPROCEDENTES FISCALMENTE"

(233.607.691)

Menos TOTAL EGRESOS FISCALES NETOS

(20.367.286.749)

BENEFICIO O EXCEDENTE FISCAL ANTES DE IMPUESTOS

2.280.410.365

Menos ANEXO No. 1 "INVERSIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2022"

(1.330.000.000)

BENEFICIO O EXCEDENTE FISCAL NETO ANTES DE IMPUESTOS

950.410.365

ANEXO No. 2 EGRESOS IMPROCEDENTES FISCALMENTE QUE

A SU VEZES INGRESO GRAVABLE

(233.607.691)

BENEFICIO O EXCEDENTE FISCAL NETO QUE PUEDE SER

SOLICITADO COMO EXENTO

716.802.674

CARL MICHAEL LEIB B.

Representante Legal

Mydia Lorena Restrepa Batancourth
NYDIALORENA RESTREPO B.

Contadora

T.P. No. 130617-T

CESAR AUGUSTO HURTADO M.

Revisor Fiscal T.P. No. 9094-T

Ver dictamen adjunto













(Entidad sin Ánimo de Lucro)

NIT 890.300.520-5

ANEXO No. 1 INVERSIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DESARROLLADOS EN EL 2023

(Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017)

DETALLE	GASTOS FUNCIONAMIENTO 2023	GASTOS EXCEDENTES 2022	COSTO	TOTAL EGRESOS EN COSTOS Y GASTOS 2023
	(a)	(b)	(c)	(a-b+c)
TERRENOS				
Terreno Iglesia Congregación San Martín. Escritura Pública 4133 - Matricul	a 370-618173		841.100.000	841.100.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				
Edificio Iglesia Congregación San Martín. Escritura Pública 4133 - Matricula	370-618173		488.900.000	488.900.000
GASTOS EN ACTIVIDAD EDUCATIVA				
Gastos laborales (salarios y prestaciones)	10.340.513.888			10.340.513.888
Capacitación personal	39.463.899			39.463.899
Aportes por Arl, salud y pesiones	1.642.215.221			1.642.215.221
Aportes por ICFB., Sena y Comfandi	704.409.500			704.409.500
Gastos médicos	17.423.364			17.423.364
Salario aprendices Sena	106.603.998			106.603.998
Honorarios	856.123.370			856.123.370
Impuestos	454.683.742			454.683.742
Arrendamientos	567.749.228			567.749.228
Contribuciones	86.214.471			86.214.471
Seguros	59.217.420			59.217.420
Aseo y Vigilancia, Servicios Temporales y Asistencia técnica	1.115.851.981			1.115.851.981
Servicios	761.394.182			761.394.182
Gastos legales	42.173.677			42.173.677
Mantenimiento y reparaciones	916.660.988			916.660.988
OTROS GASTOS				
Gastos de: Viajes, representación, taxis y buses, casino y restaurante, parqueaderos, certificación ISO 9001, departamento de extensión, auxilio a padres de familia, actividades culturales y cívicas, encentros deportivos	700 407 000			700 407 000
	792.197.933			792.197.933
Depreciación	671.433.439			671.433.439
Suministro de: Libros, elementos de aseo y cafetería, útiles, combustible,				
material de estudio	665.991.399			665.991.399
Financieros	1.338.182.505			1.338.182.505
Gastos anuario	32.589.600			32.589.600
mpuestos asumidos	47.433.833			47.433.833
Gastos varios	13.674.249			13.674.249
Multas, sanciones y Litigios	125.992			125.992
TOTALES	21.272.327.879		1.330.000.000	22.602.327.879













15 151 380

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI

(Entidad sin Ánimo de Lucro) NIT 890.300.520-5

ANEXO No. 2 EGRESOS IMPROCEDENTES FISCALMENTE (EGRESOS NO DEDUCIBLES) QUE A SU VEZ SON INGRESOS GRAVABLES EN EL AÑO 2023

(Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017)

50% Cravamena 103 Wovimentos i manereros	Ψ -0.401.000	
Impuesto Bolsa Plástica y tasa de Aguas Residuales	968.878	
Gastos facturación POS	20.917.991	
Gastos del Exterior - Excede el límite del 15%	99.056.670	
Cartera castigada	5.978.689	
Otros gastos no deducibles	13.800.241	
Impuestos asumidos	47.433.833	

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI (Entidad sin Ánimo de Lucro)

PROYECTO DE INVERSIONES DEL EXCEDENTE CONTABLE 2023

LA CORPORACIÓN PARA GOZAR DE LA EXENCIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO FISCAL

TOTAL EGRESOS IMPROCEDENTES FISCALMENTE

716.802.674

233.607.691

DEBE INVERTIR EL BENEFICIO NETO DEL AÑO 2023

50% Gravamen a los Movimentos Financieros

\$ 1.328.647.235

ASIGNACIÓN PERMANENTE PARA PROYECTOS DE INVERSIONES - PLAN MAESTRO Y SISMORESISTENCIA PLAN MAESTRO ES UN PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO ACORDE CON LAS METAS TRAZADAS, CON EL FIN DE CONSOLIDAR EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN













(Entidad sin Ánimo de Lucro)

INVERSIONES REALIZADAS CON EL EXCEDENTE FISCAL DEL AÑO 2018 , 2019 Y 2020 ASIGNACIÓN PERMANENTE - PLAN MAESTRO

ASIGNACIÓN PERMANENTE - PLAN MAESTRO							
ASIGNACION PENNIANENTE - PEAN MAESTRO		\$ 3.042,200,236	\$ 1,412,474,764	4 \$ 1.011.759.028	s - s	2.694.616.902	\$ 8,161,050.9
Ejecución del Plan Maestro	Año						
Diseño arquitectónico y planos aulas primaria, secundaria y Gym	2019	75.815.264	1				
Estudio de Suelos bloque de Enlace - Plan Maestro		3.600.940					
Anden y muro de contención Av. Cañasgordas C/Cl 109	2020	469.474.906	3				
Cerramiento del Colegio		234.715.394	1				
Diseño de obras Portería 1 y 2		83.374.627	,				
Diseño de obras Plan Maestro	2021	11.859.961					
Estudio caracterización Geotécnica para reforzamiento	2022	2.380,000					
Diseños apantallamiento edificio		3.213.000					
Diseño arquitectónico, eléctrico e hidráulico del muro Perimetral	001/	26.775.000					
Proyecto Subestación Diseño eléctrico Nueva Subestación 4	00 Kva	4.165.000					
Revisión diseño estructural Plan Maestro		7.140.000					
Licencia de Construcción de ampliación e Impuesto de delineación		335.808.761					
Fase 1 Cubiertas en UPVC Kg y Pk (Inc. Interventor y Sistema caídas	5)	303.661.940					
1 Equipo portátil de purificación de Piscina		8.925,000					
2 Aires Acondicionados Inverter de 24000 BTU - Sala Sistemas		10.614.800					
1 Hidrolavadora Karcher para aseo instalaciones		4.239,855					
5 Sillas Ergonómicas con brazos y sin brazos		3.621.333					
23 Pantallas interactivas Legamaster de 86" y 42 Soportes con rieles		402.366.485					
5 Radios Portátiles Motorola y 1 Teléfono Yealink		3.217.165					
Fase 2 Cubiertas en UPVC Kg y Pk (Inc. Interventor y Sistema caídas	2023	175,913,301					
Proyecto Remodelación Sala de Cine		300.684.745					
Adecuación Piso Heterogeneo y Grama sintética Kinder		34.487.628					
Construcción escalera metálica con peldaños en madera Maternal		10.850.000					
Estudio de Suelos y diseño arquitectónico e hidrosanitario - Piscina		46.625.152					
Cableado trenzado, para puntos de datos capilla y prekinder		39,508,000					
Equipos: Estibadora, electrobomba sumergible, demoledor Sd.Max, Barredora/Sopladora de espalda, Compresor de 2Hp e Hidrolavador:	а	15.372.843					
40 escritorios para docentes con soporte para monitor		67.929.960					
2 Vitrinas de exhibición para Comité Cultural		3.944.850					
5 Video proyectores, sala de juntas 1 y 2, sala rectoría, backup y sala	Cine	23.936.850					
2 Nevecones Samsung, 2 Neveras y 2 Minibar Laboratorios		17.446.401					
Freidor a gas y refrigerador horizontal para cocina didáctica		8.878.400					
2 Cámaras para Tecnología y Mercadeo		12.126.100					
5 Aires acondicionados Salas Ibo, rectoría		27.587.770					
Carro transportador de equipos		484.806					
Suministro sistema de seguridad CCTV		11.134.235					
3 Pantallas interactivas tactil 4K 75" y 1 lpad Pro12 6ta, Generación		29.944.937					
2 Impresoras con Lector USB, 1 Servidor Power Edge R440		20,644,748					
Carro de carga eléctrica para dispositivos y 2 Altavoces de conferenci	ıa	11.216.526					
Desfibrilador externo automático para Enfermería		7.592.200					
Proyecto Subestación (Inc. Interventoría y Obra Civil)	180.921.353	1.412.474.754	103.809.162			
Menos Ejecución Plan Maestro 2019, 2020, 2021, 2022 y 202	23	\$ 3.042.200.236	\$ 1.412.474.754	\$ 103.809.162	\$ - \$	•	\$ 4.558.484.152
Saldo ASIGNACIÓN PERMANENTE PLAN MAESTRO		\$ -	\$ -	\$ 907.949.866	\$ - \$ 2	.694.616.902	\$ 3.602.566.768
Fecha Límite de Ejecución	n	Dic, 31 2023	Dic. 31 2024	Dic. 31 2025	<u></u>	Dic. 31 2027	







Exzellente Deutsche Auslandsschule



